

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		ERAZO VALENCIA S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3015407 / ODT9210
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Servicios Especializados de Subsuelo para las Operaciones de Ecopetrol SA				
Descripción General de Actividades				
Transporte Carrotanque de Agua				
Tiempo de Ejecución				
90 días				
Fecha Estimada de Inicio				
01/05/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Angie Portillo Teléfono: 3153478872 Correo: licitaciones@erazovalencia.com.co Otro Canal:	Giovanna Ibarra		Jhon Pineda	

"La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
TRANSPORTE DE CARGA SECA	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No Aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: - Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2024) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</p> <p>Requisitos Pólizas: - Plan de contingencia ambiental radicado (transporte de sustancias peligrosas - Póliza de cobertura plan de contingencia - SOAT - Pólizas de seguro</p> <p>Requisitos Experiencias: Mas de 2 años en el servicio</p> <p>Requisitos HSE: - Certificación de implementación del SGSST - Documentos del vehiculo vigentes (Soat, licencia de transito, tecnicmecanica, polizas) - Documentos o Certificacion de idoneidad de personal (conductor) -Licencias y/o permisos Ambientales Vigente - Certificado de disposición final</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>de residuos (Baterías, filtros, aceites, llantas, etc.) -Plan estratégico de seguridad vial -Habilitación por parte del ministerio de transporte para transporte de carga y/o extra dimensionada -Plan de Mantenimiento</p> <p>Requisitos Técnicos: Patineta, tractomula, enganche, cama baja con resolución.</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, contratación de mano de obra local y plazos de pago</p> <p>Especificación Técnica: Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ - Deben cumplir con los permisos de los institutos de tránsito y transporte del Municipio en el que se prestara el servicio.</p> <p>- Según llamado</p> <p>Otros Requisitos:</p>			
TRANSPORTE DE AGUA INDUSTRIAL	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No Aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2024) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</p> <p>Requisitos Pólizas: - Plan de contingencia ambiental radicado (transporte de sustancias peligrosas - Póliza de cobertura plan de contingencia -</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>SOAT - Pólizas de seguro</p> <p>Requisitos Experiencias: Mas de 2 años en el servicio</p> <p>Requisitos HSE: Certificación de implementación del SGSST - Documentos del vehiculo vigentes (Soat, licencia de transito, tecnicmecanica, polizas) - Documentos o Certificacion de idoneidad de personal (conductor) -Licencias y/o permisos Ambientales Vigente - Certificado de disposición final de residuos (Baterías, filtros, aceites, llantas, etc.) -Plan estratégico de seguridad vial -Habilitación por parte del ministerio de transporte para transporte de carga y/o extra dimensionada -Plan de Mantenimiento</p> <p>Requisitos Técnicos: Carrotanque de 180 de barriles</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, contratación de mano de obra local y plazos de pago</p> <p>Especificación Técnica: - Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ - Deben cumplir con los permisos de los institutos de tránsito y transporte del Municipio en el que se prestara el servicio. - Según llamado"</p> <p>Otros Requisitos:</p>				
TRANSPORTE DE AGUA FRESCA	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No Aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2024)</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015

Requisitos Pólizas: - Plan de contingencia ambiental radicado (transporte de sustancias peligrosas - Póliza de cobertura plan de contingencia - SOAT - Pólizas de seguro"

Requisitos Experiencias: Mas de 2 años en el servicio

Requisitos HSE: - Certificación de implementación del SGSST - Documentos del vehiculo vigentes (Soat, licencia de transito, tecnicmecanica, polizas) - Documentos o Certificacion de idoneidad de personal (conductor) -Licencias y/o permisos Ambientales Vigente - Certificado de disposición final de residuos (Baterías, filtros, aceites, llantas, etc.) -Plan estratégico de seguridad vial -Habilitación por parte del ministerio de transporte para transporte de carga y/o extra dimensionada -Plan de Mantenimiento

Requisitos Técnicos: Carrotanque de 180 de barriles

Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, contratación de mano de obra local y plazos de

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

pago

Especificación Técnica: - Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ -
Deben cumplir con los permisos de los institutos de tránsito y transporte del Municipio en el que se prestara el servicio.

- Según llamado

Otros Requisitos:

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIO DE ASEGURAMIENTO LOGISTICA VIAL (DIA)	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No Aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: - Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2024) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Certificación de implementación del SGSST - Certificado de disposición final de residuos - Plan estratégico de seguridad vial - Habilitación por parte del ministerio de transporte para transporte de carga"</p> <p>Requisitos Pólizas: • Póliza de seguros de vehículos • SOAT</p> <p>Requisitos Experiencias: Mas de 2 años en el servicio</p> <p>Requisitos HSE: • Documentos del vehículo (SOAT, Póliza RCE, Técnico mecánica (Si aplica) • Programa de mantenimiento preventivo por parte de la compañía de transporte • Soporte de los últimos mantenimientos realizados al vehículo asignado • Hoja de vida del conductor(es) asignados para la prestación de este servicio (Cedula, licencia de conducción, certificados de entrenamiento (Mecánica básica, primeros auxilios, normas de seguridad vial, manejo defensivo, control</p>				
--	--------	---	---	---	--	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>de derrames) certificados laborales.</p> <p>Requisitos Técnicos: Se debe asegurar toda la logística vial y puntos de señalizadoras, perdigueros y lo que se requiera para la operación.</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, contratación de mano de obra local y plazos de pago</p> <p>Especificación Técnica: Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ • Servicio al llamado • Servicio logística vial</p> <p>Otros Requisitos:</p>				
EQUIPO DE IZAJE	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No Aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2024) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Certificación de implementación del SGSST - Certificado de disposición final de residuos - Plan estratégico de seguridad vial - Habilitación por parte del ministerio de transporte para transporte de carga</p> <p>Requisitos Pólizas: SOAT - Pólizas de seguro</p> <p>Requisitos Experiencias: Mas de 2 años en el servicio</p> <p>Requisitos HSE: -</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Certificación de implementación del SGSST - Certificación de idoneidad vigente de personal operador/aparejador - Seguridad social del personal e idoneidad alturas (si aplica) - Certificado de inspección técnica equipo /certificado aparejos - Certificado de experiencia en el servicio o Portafolio de Servicios

Requisitos Técnicos: Equipo de Izaje de 15 a 120 toneladas

Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, contratación de mano de obra local y plazos de pago

Especificación Técnica: • Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ • Servicio al llamado

Otros Requisitos:

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	facturas@erazovalencia.com.co
Proceso de Radicación	Las facturas deben radicarse con los siguientes soportes: - Orden de servicio firmada con aceptación - Se adjunta folleto de facturación con indicaciones indispensables para la aceptación de facturas para evitar su rechazo
Contacto para Facturación	facturas@erazovalencia.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	30/04/2026
------------------------	------------

"La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	licitaciones@erazovalencia.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	licitaciones@erazovalencia.com.co

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”